

PLAN DE MEJORA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Fecha aprobación en Junta de Centro: 03/10/2025



Acción que afecta a CENTRO **FGH** TÍTULO/S: **TODOS**

Recomendación: 1

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OB1.1.- La actual revisión (Edición 3) en septiembre de 2022 del procedimiento PC11 con la inclusión del punto 5.3, así como el establecimiento de reuniones entre cada universidad participante en títulos conjuntos de la CGCT y, en su caso, de la coordinación del título, se considera adecuada. No obstante, será de especial seguimiento la implantación de una sistemática de aplicación general para el caso de todos los títulos conjuntos o interuniversitarios del Centro, donde se establezcan claramente las acciones de trabajo conjunto para la revisión y mejora de la información pública, como la evidencia del funcionamiento de esta sistemática en actas.			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA
Responsable académico:			
Coordinadores de los títulos Conjuntos			

Acciones de Mejora Nº 1

Acción Número:	OB1.1-1
Descripción de la Acción de mejora:	
Implantación de una sistemática de aplicación general para el caso de todos los títulos conjuntos o interuniversitarios del Centro donde, entre otras funciones, se establezcan claramente las acciones de trabajo conjunto para la revisión y mejora de la información pública	
Justificación:	

A fin de coordinar la revisión y actualización de la información pública en los títulos impartidos entre varias universidades, se propone se propone establecer reuniones con periodicidad fija entre coordinadores de títulos y los responsables de los centros mediante la creación de una Comisión de Coordinación de los Títulos Conjuntos que estará compuesta por representantes de cada uno de los centros implicados: para el Grado en Arqueología, la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén; para el Máster Universitario en Arqueología, la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Aunque desde hace años existe una sistemática de reuniones anuales entre los coordinadores en el caso del Grado en Arqueología, y desde el curso 2022-2023 en el caso del Máster en Arqueología, se propone establecer una comisión y un procedimiento de coordinación que garantice la realización de reuniones periódicas, homogenice la funcionalidad del SGC y facilite la coherencia de las actuaciones en las distintas universidades.

Responsable ejecutor:

Coordinadores de los Títulos conjuntos

Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026	Finalizada: SI
------------------------	------------	---------------------	------------	----------------

Fecha cierre:	31/07/2025
---------------	------------

URL evidencia:

<https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/relacion-de-procedimientos-documentados>

Indicadores:

Creación del Procedimiento de Coordinación de los Títulos Conjuntos

Actas de las reuniones

Meta a alcanzar:

Sistemática de acciones de trabajo conjunto para la revisión y mejora de la información pública

Valoración de la efectividad de la acción:

~~su implementación genera múltiples beneficios: mejor coordinación entre instituciones, información más clara y precisa para los estudiantes, PDI y otros grupos de interés~~

Observaciones:

Se ha creado el Procedimiento de Coordinación de los Títulos Conjuntos. Las actas se irán incorporando a la web del centro conforme se vayan reuniéndose (<https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/resultados-academicos-de-las-universidades-participantes-en-los-titulos>)

Recomendación: 2

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OB1.2.- La actual revisión de los procedimientos, con fecha de septiembre de 2022, así como el proceso de mejora en el que se encuentra el Centro de reestructuración de la web con perfiles, evidencian una mejora continua de su funcionamiento, haciendo especial referencia a la inclusión del análisis continuo de diferentes aspectos en las reuniones del equipo Decanal. No obstante, será de especial seguimiento establecer de forma clara el despliegue de mecanismos para una adecuada rendición de cuentas a cada grupo de interés, así como demostrar la efectividad del Plan de comunicación de la Facultad. Será necesario aportar evidencias de resultados desagregados por grupo de interés, recogidos por las vías descritas en el procedimiento PC11.			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA
Responsable académico:			
Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación			

Acciones de Mejora Nº 2

Acción Número:		OB1.2-1	
Descripción de la Acción de mejora:			
Establecer mecanismos para una adecuada rendición de cuentas a cada grupo de interés			
Justificación:			
Necesidad de establecer mecanismos claros para una adecuada rendición de cuentas a los grupos de interés			
Responsable ejecutor:			
Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026
Fecha cierre:	Finalizada: SI 30/06/2025		
URL evidencia:			
https://geografiaehistoria.us.es/calidad-acreditacion/relacion-de-procedimientos-documentados			
https://geografiaehistoria.us.es/			
https://www.facebook.com/fgeoehisUS/			
https://www.instagram.com/fgeoehisus/			
https://logros.us.es/			
https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/informes-anuales-sgcc			
Indicadores:			
Datos de acceso a la web (P9-9.1); datos relativos al grado de satisfacción de cada grupo de interés (P91-10.08, P92-11.08 y P93-12.03); datos de seguimiento en redes sociales			
Meta a alcanzar:			
Establecer mecanismos claros que evidencien la rendición de cuentas a los distintos grupos de interés			

Valoración de la efectividad de la acción:

La última edición de los procedimientos del Centro tuvo en cuenta la recomendación de establecer mecanismos para la rendición de cuentas a cada grupo de interés, según quedó recogido en el apartado correspondiente del PC11 relativo a la Información Pública. En mayo de 2025 se ha elaborado el informe de seguimiento del PC11 tomando en cuenta los indicadores pertinentes, entre los cuales se encuentran los relativos al grado de satisfacción de cada grupo de interés con la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente (P91-10.08 para estudiantes; P92-11.08 para el PDI y P93-12.03 para el PTGAS). Se incluye igualmente el análisis de los datos de acceso a la información del título disponible en la web (P9-9.1) y de seguimiento en redes sociales, así como los resultados de la Encuesta Opina sobre la Web. El indicador P9-9.1 permite detectar un crecimiento del 21,2% en el acceso a los títulos en la web para el curso 2022/2023, pero un descenso del 10,6% en el curso 2023/2024. El indicador P91-10.08 presenta un grado de satisfacción general de 3,47/5 entre los estudiantes, con una representatividad del 42,46% en las titulaciones de Grado y del 28,91% en las de Máster. Los datos son más positivos en el indicador P92-11.08 relativo al PDI, donde el nivel se cifra en 4 en todas las titulaciones con una única excepción, aunque la representatividad mucho más baja (una media del 24,87% en las titulaciones de Grado y del 26,08% en las de Máster para 2023/2024). Los datos más positivos los aporta el P93-12.03 relativo al grado de satisfacción del PTGAS, donde se ha pasado de una valoración de 3,75/5 a 4,52/5 entre el curso 2020/2021 y el curso 2023/2024, y en el que la representatividad resulta más adecuada y estable (un 57,45% en el curso mencionado). Cabe por lo tanto seguir mejorando el nivel de representatividad, especialmente entre el PDI y el alumnado de las titulaciones de Máster. Por su parte, los datos del seguimiento en redes sociales resulta positivo en los dos canales actualmente activos, Facebook e Instagram, con un total de 1,6 mil seguidores y más de 1400 respectivamente. En ambos medios se constata una comunicación con otros canales de proyectos y departamentos propios de la Facultad, así como una amplia respuesta, especialmente entre el alumnado (las últimas publicaciones relacionadas con actividades protagonizadas por los alumnos, concretamente la graduación, han supuesto un 600% de crecimiento en visualizaciones, alcanzando más de 8 mil). El resultado del análisis permite detectar los aspectos que funcionan y aquellos en los que cabe plantear acciones de mejora, según se despliega en el informe de seguimiento del PC-11 y queda recogido en el Plan de Mejora del Centro. Toda la información se comunica en la Junta de Centro y quedará publicada en la web de la Facultad para conocimiento de todos los grupos de interés.

Observaciones:

Recomendación: 3

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OB1.3- La implantación de la "Planificación de las áreas de mejora" en septiembre de 2022, que incluye objetivos planteados, descripción de la acción de mejora, situación en la que se encuentra, responsables de estas y fechas de inicio y final de cada una de ellas, se considera adecuada. Sin embargo, será de especial seguimiento la forma en que se comprobará la eficacia de las acciones de mejora dentro del documento de "planificación de las áreas de mejora", sostenida con la información de la implantación de cuadros de mando. De igual forma es necesaria la definición de objetivos concretos para cada uno de los indicadores del cuadro de mando.			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA
Responsable académico:			
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente			

Acciones de Mejora Nº 3

Acción Número:		OB1.3-1	
Descripción de la Acción de mejora:			
Revisión y actualización de la Planificación de las áreas de mejora			
Justificación:			
Todos los años, a principios de curso académico se revisa y actualiza la Plafinicación de las áreas de mejora por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. Debido a la importancia de este documento, se lleva posteriormene al Equipo Decanal de revisa de nuevo y da su visto bueno al documento.			
Responsable ejecutor:			
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada: SI
Fecha cierre:	30/06/2025		
URL evidencia:			
https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/sistema-de-garantia-de-calidad-del-centro			
https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/informes-anuales-sgcc			
https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/memorias-del-centro			
https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/planes-de-mejora			
https://geografiaehistoria.us.es/calidad-acreditacion/cuadro-de-mando-y-areas-de-mejora			
Indicadores:			
Actas de las reuniones del equipo decanal, CSGCC y Junta de Centro			
Meta a alcanzar:			
Eficacia de las acciones de mejora planteadas			
Valoración de la efectividad de la acción:			

En las evidencias que se aporta a esta acción de mejora refleja una alta efectividad en este proceso de "Revisión y actualización de la Planificación de las áreas de mejora". La presencia de un Sistema de Garantía de Calidad (SGC), la elaboración de informes anuales y memorias del centro, y el uso de planes y cuadros de mando para la mejora continua, demuestran un compromiso institucional y una metodología estructurada. Además, la participación activa de los órganos colegiados (equipo decanal, CSGCC, Junta de Centro) y la documentación de sus deliberaciones en actas, confirman que las acciones de mejora no solo se planifican, sino que son discutidas, aprobadas y monitoreadas a nivel de dirección, asegurando su implementación efectiva y la consecución de los objetivos estratégicos del centro.

Observaciones:

Acciones de Mejora N° 3

Acción Número:		OB1.3-2	
Descripción de la Acción de mejora:			
Definición de objetivos concretos para cada uno de los indicadores del cuadro de mando			
Justificación:			
Se plantearán objetivos concretos en el cuadro de mando para aquellos objetivos iniciados y futuros. Éstos serán trasladados a los siguientes documentos: Objetivos resultantes, Planificación de áreas de Mejora y el Informe despliegue objetivos de calidad.			
Responsable ejecutor:			
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada: SI
Fecha cierre:	30/06/2025		
URL evidencia:			
https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/memorias-del-centro			
https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/cuadro-de-mando-y-areas-de-mejora			
Indicadores:			
Actas de las reuniones del equipo decanal, CSGCC y Junta de Centro			
Meta a alcanzar:			
Definir de forma efectivas objetivos concretos y medibles.			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Las acciones que aparecen en el "Informe despliegue objetivos de calidad", una vez modificadas las acciones de mejora de forma concretas, reflejan un enfoque hacia la mejora continua de la Facultad. Desde la consolidación de herramientas de comunicación y transparencia, como el Plan de Comunicación Digital y el Mapa de Comunicación, hasta la constante adaptación del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) a las necesidades de los grupos de interés, se observa un compromiso firme con la excelencia. Las iniciativas en internacionalización, incluyendo la agilización de procesos y la creación de acuerdos con universidades extranjeras, demuestran una visión estratégica global. Asimismo, la optimización de infraestructuras y servicios, junto con el desarrollo de dobles titulaciones y el fomento de la investigación y la formación digital para toda la comunidad universitaria, evidencian una gestión hacia la satisfacción de todos los agentes implicados. El hecho de detgerminadas acciones estén en "continuo" progreso, y que las futuras estén bien definidas, subraya la efectividad y la planificación sólida de estas iniciativas.			
Observaciones:			

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OB2.1.- Con los indicadores anteriores y con la creación de nuevos indicadores de resultados académicos, será un aspecto de especial seguimiento, la evidencia de la trazabilidad entre los resultados de los indicadores propuestos, su análisis y la definición de las acciones de mejora asociadas.			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
Responsable académico:			
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente			

Acciones de Mejora Nº 4

Acción Número:	OB2.1-1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Establecer la trazabilidad entre los resultados de los indicadores propuestos, su análisis y la definición de las acciones de mejora asociadas			
Justificación:			
La trazabilidad se establecerá una vez obtenido los resultados de los indicadores y su posterior análisis. Aquellos indicadores en los que sean necesario establecer una acción de mejora comprobaremos su efectividad.			
Responsable ejecutor:			
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada: SI
Fecha cierre:	30/06/2025		
URL evidencia:			
https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/memorias-del-centro			
https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/cuadro-de-mando-y-areas-de-mejora			
Indicadores:			
Mejores valores de los indicadores tras las acciones de mejora planteadas			
Meta a alcanzar:			
Eficacia de las acciones de mejora planteadas			

Valoración de la efectividad de la acción:
La trazabilidad se observa en el seguimiento de los procesamientos que se recoge en la Memoria de Calidad del Sistema de Garantía de Calidad del Centro. Se establece de manera sistemática una vez obtenidos y analizados los resultados de los indicadores. Este enfoque metodológico garantiza que la toma de decisiones y las estrategias de mejora continua se basen en datos concretos.
Observaciones:
Todo documento relacionado con el cuadro de mando y áreas de mejora, como el Plan de Mejora del Centro debe ser aprobado por Junta de Centro

Recomendación: 5

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OB2.2- Es necesario evidenciar de forma clara la existencia de un proceso que cierre el ciclo PDCA de mejora continua, en el que se analicen todos los resultados que proporciona el SGCC, y que finalice con propuestas de mejora, incluso del propio SGCC, de forma que redunde en la mejora continua del centro y de sus títulos, y que al mismo tiempo garantice la sostenibilidad del SGCC.			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
Responsable académico:			
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente			

Acciones de Mejora Nº 5

Acción Número:		OB2.2-1	
Descripción de la Acción de mejora:			
Evidenciar de forma clara la existencia de un proceso que cierre el ciclo PDCA de mejora continua			
Justificación:			
En estrecha relación con la recomendación nº 4, planteamos aquí el cierre del ciclo PDCA de mejora continua. Principalmente hacemos referencia a las dos últimas fases del ciclo de Deming: Verificar (Check) a través del análisis de los resultados y ver hasta hasta qué punto se ha cumplido los objetivos propuestos y Actuar (Act) por medio de la comparación de los resultados con los anteriores a las acciones de mejora.			
Responsable ejecutor:			
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada: SI
Fecha cierre:	30/06/2025		
URL evidencia:			
https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/memorias-del-centro			
https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/cuadro-de-mando-y-areas-de-mejora			

Indicadores:
Comprobar si los resultados obtenidos son superiores a los anteriores a las acciones de mejora
Meta a alcanzar:

Mejores resultados de los indicadores
Valoración de la efectividad de la acción:
En la "Memoria de Calidad" se describe un sistema bien estructurado que integra las fases de planificación, ejecución, verificación y actuación, esenciales para un ciclo de mejora continua efectivo. Se ha implementado un Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGCC) que establece objetivos y se somete a revisiones periódicas, asegurando su eficacia y adaptación a las necesidades de la comunidad académica mediante el análisis de resultados obtenidos durante su implementación. Esto demuestra un compromiso claro con la mejora continua, no solo al definir la acción de evidenciar el ciclo PDCA, sino al describir y ejecutar procedimientos que, de hecho, cierran este ciclo de manera iterativa y basada en la evidencia, lo que es un pilar fundamental para la excelencia y adaptación constante.
Observaciones:

Recomendación: 6

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OB2.3- Establecer evidencias que aseguren la revisión anual, análisis y mejora de la política de calidad y los objetivos de calidad del Centro, acorde con lo establecido en la actualización del Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (Ed. 4 de septiembre de 2022).			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 2. POLITICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
Responsable académico:			
Decana			
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente			

Acciones de Mejora N° 6

Acción Número:		OB2.3-1		
Descripción de la Acción de mejora:				
Establecimiento de evidencias que aseguren la revisión anual, análisis y mejora de la política de calidad y los objetivos de calidad del Centro.				
Justificación:				
Todos los años, a principios de curso el equipo decanal se reúne posteriormente a la CGCC para la revisión anual, análisis y mejora de la política de calidad y los objetivos de calidad del Centro.				
Responsable ejecutor:				
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente				
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026	Finalizada: SI
Fecha cierre:	30/06/2025			

URL evidencia:
https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/sistema-de-garantia-de-calidad-del-centro
https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro
https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/informes-anuales-sgcc
Indicadores:
Actas de las reuniones del Equip Decanal y de la CGCC.
Meta a alcanzar:

Aseguramiento de la política de calidad y los objetivos de calidad del Centro.
Valoración de la efectividad de la acción:
Las actas del Equipo Decanal y las de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) documentan de manera formal que, anualmente y al inicio de cada curso académico, se lleva a cabo un proceso sistemático y riguroso de revisión. Esta dinámica establece que el Equipo Decanal se reúne estratégicamente después de la sesión de la CGCC, con el propósito fundamental de realizar una revisión exhaustiva de la política de calidad y los objetivos de calidad del Centro. Este enfoque no solo asegura la alineación constante con los principios de mejora continua, sino que también garantiza que las decisiones y adaptaciones necesarias se tomen a partir del análisis detallado y las recomendaciones emanadas de la CGCC, promoviendo así la eficacia y pertinencia del sistema de calidad en su conjunto.
Observaciones:
Cualquier modificación de la política de calidad y los objetivos de calidad conlleva la aprobación por la primera Junta de Centro que se celebre después de las reuniones.

Recomendación: 7

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OB2.4- Incluir tablas en los procedimientos que muestren las revisiones efectuadas, permitiendo clarificar los cambios realizados.			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
Responsable académico:			
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente			

Acciones de Mejora Nº 7

Acción Número:	OB2.4-1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Inclusión de tablas donde se recoja las revisiones efectuadas			
Justificación:			
Debemos colocar en la primera hoja de los procedimientos clave, estratégicos y de apoyo una relación de revisiones efectuadas donde se indique la fecha de la revisión.			
Responsable ejecutor:			
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada: SI
Fecha cierre:	30-jun-25		
URL evidencia:			

https://geografiaehistoria.us.es/calidad-acreditacion/relacion-de-procedimientos-documentados
Indicadores:
Inclusión de tablas de las revisiones efectuadas en los procedimientos
Meta a alcanzar:

Que todos los procedimientos tengan su tabla de revisiones
Valoración de la efectividad de la acción:
Se han intorducido en todos los procedimeintos, así cmo en la MSGCC, las diferentes ediciones que han tenido desde su creación aportando el/los motivo/s de dichas modificaciones.
Observaciones:

Recomendación: 8

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OB2.5- Realizar la revisión del procedimiento PE01-Procedimiento para la elaboración y Revisión de la política y objetivos de Calidad como resultado de la puesta en marcha de nuevos indicadores para asegurar el cierre del ciclo de mejora continua (P90- 11.04 Porcentaje de ejecución de Objetivos Estratégicos y P90- 11.09 Número de acciones de mejoras ejecutadas sobre la propuesta).			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 2. POLITICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
Responsable académico:			
Decana			

Acciones de Mejora Nº 8

Acción Número:	OB2.5-1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Revisión del procedimiento PE01-Procedimiento para la elaboración y Revisión de la política y objetivos de Calidad.			
Justificación:			
Con la puesta en marcha de nuevos indicadores que aseguran el cierre del ciclo de mejora continua (P90- 11.04 Porcentaje de ejecución de Objetivos Estratégicos y P90- 11.09 Número de acciones de mejoras ejecutadas sobre la propuesta), llevaremos a cabo la revisión del PE01			
Responsable ejecutor:			
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada: SI
Fecha cierre:	30/06/2025		
URL evidencia:			

https://geografiaehistoria.us.es/calidad-acreditacion/relacion-de-procedimientos-documentados
https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/informes-anuales-sgcc
Indicadores:
- P90- 11.04 Porcentaje de ejecución de Objetivos Estratégicos - P90- 11.09 Número de acciones de mejoras ejecutadas sobre la propuesta
Meta a alcanzar:

Mejores resultados de los indicadores
Valoración de la efectividad de la acción:
En la memoria de calidad se recoge en el Seguimiento y conclusiones del criterio responsable del proceso (Criterio 2.1) un análisis de estos indicadores. Se demuestra una buena capacidad de ejecución de las acciones de mejora propuestas, gestionando eficazmente la mayoría de sus compromisos y manteniendo un impulso constante hacia la implementación de nuevas iniciativas para la mejora continua.
Observaciones:
La revisión del procedimiento PE01-Procedimiento para la elaboración y Revisión de la política y objetivos de Calidad conlleva su aprobación por parte de la Junta de Centro, cometido que hacemos todos los años.

Recomendación: 9

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento
Descripción de la			
OB2.6- Se deben definir metas y objetivos medibles para cada uno de los indicadores incluidos en los procedimientos del SGCC para poder llevar a cabo una correcta evaluación de los resultados de los mismos. Por ejemplo, haciendo especial hincapié en la actual fase de definición de los objetivos indicada por el Centro que se ha visto			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 2. POLITICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
Responsable académico:			
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente			
Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización			
Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación			

Acciones de Mejora Nº 9

Acción Número:		OB2.6-1	
Descripción de la Acción de mejora:			
Debemos definir metas y objetivos medibles para cada uno de los indicadores incluidos en los procedimientos del SGCC			
Justificación:			
La inclusión de objetivos medibles permiten poder llevar a cabo una correcta evaluación de los resultados			
Responsable ejecutor:			
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada: SI
Fecha cierre:	30/06/2025		
URL evidencia:			
https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/cuadro-de-mando-y-areas-de-mejora			
Indicadores:			

Verificar si los objetivos son medibles
Meta a alcanzar:
Definir de forma efectivas objetivos concretos y medibles.
Valoración de la efectividad de la acción:
Se han modificados aquellos objetivos iniciados y futuros para que sean medibles tal y como se puede comparar en el Informe Despliegue de Calidad y otros documentos que de él se derivan.
Observaciones:
Se resolverá de la misma manera que la Recomendación 3.

Acciones de Mejora Nº 9

Acción Número:		OB2.6-2		
Descripción de la Acción de mejora:				
Establecer objetivos medibles para "Optimizar la gestión de los recursos necesarios para la mejora de la infraestructura"				
Justificación:				
Hay que establecer objetivos medibles				
Responsable ejecutor:				
Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización				
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026	Finalizada:
Fecha cierre:	30/06/2025			
URL evidencia:				
https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/cuadro-de-mando-y-areas-de-mejora				
Indicadores:				
Verificar si los objetivos son medibles				
Meta a alcanzar:				
Definir de forma efectivas objetivos concretos y medibles.				
Valoración de la efectividad de la acción:				
El objetivo 4 de la Planificación de las Áreas de Mejora se ha modificado				
Observaciones:				

Acciones de Mejora Nº 9

Acción Número:	OB2.6-3
Descripción de la Acción de mejora:	
Estalbecer un objetivo medible para el indicador del Grado de satisfacción con los recursos de orientación profesional que tiene como objetivo "Ajustar la respuesta educativa a las necesidades de la sociedad y del mercado".	

Justificación:			
Hay que establecer objetivos medibles			
Responsable ejecutor:			
Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación			
Vicedecano de Estudiantes y Movilidad			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada:
Fecha cierre:	30/06/2025		
URL evidencia:			
https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/cuadro-de-mando-y-areas-de-mejora			
Indicadores:			
Verificar si los objetivos son medibles			
Meta a alcanzar:			

Definir de forma efectivas objetivos concretos y medibles.
Valoración de la efectividad de la acción:
Se ha modificado
Observaciones:

Recomendación: 10

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OB5.1- Se evidencia la actualización del procedimiento PC11 (Ed. 3 de septiembre 2022) con la especificación de la relación con los títulos conjuntos actuales en lo relativo a la información pública. Si bien se revisará lo establecido en la sistemática y el MSGCC para títulos conjuntos, particularmente la coordinación entre universidades, temporalidad de reuniones, y cómo potenciar y ampliar el alcance a los procesos de enseñanza y aprendizaje.			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
Responsable académico:			
Coordinadores de los títulos Conjuntos			

Acciones de Mejora Nº 10

Acción Número:	OB5.1-1
Descripción de la Acción de mejora:	
Implementación efectiva de dos reuniones anuales de coordinadores de títulos en las universidades implicadas. Dichas reuniones generan actas oficiales y públicas de celebración.	
Justificación:	
Para mejorar y potenciar el alcance de los procesos de enseñanza-aprendizaje, con fecha 30 de enero de 2023, hemos procedido a publicar en la web de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, en su apartado de Calidad/Resultados Académicos, un enlace específico originado por la Universidad de Jaén que da acceso a los indicadores clave de resultados académicos de las tres universidades, en https://fachum.ujaen.es/calidad-audit/resultados-academicos. A principios del curso 2023-2024 debe realizarse una publicación similar con respecto al máster universitario de Arqueología. Con respecto a la mejora de la coherencia de la información interna acerca de los títulos conjuntos en los recursos webs de nuestra Facultad, se ha completado la actualización la información disponible en la web de la Facultad de Geografía e Historia de Sevilla, con la colaboración de la unidad TIC, así como la actualización de datos en el portal web de la US, de forma que en la actualidad se facilita la misma información en ambos sitios web. Se propone un procedimiento similar para la información del Grado en Arqueología. Por otra parte se están llevando a cabo dos reuniones anuales cuya publicación se encuentra en el siguiente enlace: https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/resultados-academicos-de-las-universidades-participantes-en-los-titulos	
Responsable ejecutor:	

Coordinadores de los títulos Conjuntos				
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026	Finalizada:
Fecha cierre:	30/06/2025			
URL evidencia:				
https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/relacion-de-procedimientos-documentados https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/resultados-academicos-de-las-universidades-participantes-en-los-titulos				
Indicadores:				
Incorporación al MSGCC con la creación del PA-06 -Procedimiento de coordinación de los títulos conjuntos				
Actas de la reuniones				
Meta a alcanzar:				
Incorporación al MSGCC para títulos conjuntos, particularmente la coordinación entre universidades, temporalidad de reuniones, y cómo potenciar y ampliar el alcance a los procesos de enseñanza y aprendizaje				
Valoración de la efectividad de la acción:				
La valoración es positiva ya que demuestra un claro compromiso con la transparencia y la coherencia de la información, aspectos fundamentales para la calidad académica. La publicación de indicadores de resultados académicos, facilitando un acceso directo a datos de las tres universidades implicadas, no solo fomenta la transparencia y la rendición de cuentas, sino que también sirve como una excelente herramienta de mejora continua. De igual forma, la iniciativa de unificar y actualizar la información de los títulos conjuntos en todos los portales web oficiales (tanto el de la Facultad como el de la Universidad), elimina la confusión para los usuarios y proyecta una imagen de eficiencia en la gestión.				
Observaciones:				



PLAN DE MEJORA DE CENTRO

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Acción que afecta a CENTRO FGH TÍTULO/S: TODOS

Recomendación OP1

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OP1.1- Se recomienda continuar con el despliegue del análisis y uso para la mejora continua de títulos y de Centro, que se obtienen en la encuesta "Opina sobre la Web" y clarificar su integración en el mapa de comunicación y la aplicación LOGROS.			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA
Responsable académico:			
Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación			

Acciones de Mejora Nº 1

Acción Número:	OP1.1-1			
Descripción de la Acción de mejora:				
Continuar con el despliegue del análisis y uso para la mejora continua de títulos y de Centro, que se obtienen en la encuesta "Opina sobre la Web".				
Justificación:				
Es necesario analizar los resultados de la encuesta sobre la Web del centro.				
Responsable ejecutor:				
Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación				
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026	Finalizada:Si
Fecha cierre:	30/06/2025			
URL evidencia:				
Informe anual ded calidad del centro:				
https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/SCCC/Informe%20anual%20SGCC%202023-2024.pdf				

Indicadores:
Resultados de la encuesta sobre la web del centro
Meta a alcanzar:
Continuar con la mejora continua de los títulos y del centro a partir de la encuesta sobre la web del centro
Valoración de la efectividad de la acción:
Centro puede tomar decisiones informadas y basadas en datos para optimizar su portal web, corrigiendo deficiencias en la navegación o información y potenciando sus fortalezas. Este enfoque no solo mejora la experiencia de quienes acceden a la web, sino que también contribuye significativamente a la imagen de la institución y su adaptación constante a las necesidades de la comunidad académica y de sus futuros miembros. Esto beneficia a toda la comunidad al asegurar que la plataforma web sea eficiente, accesible y útil.
Observaciones:
Los resultados de las encuestas sobre la Web del Centro se encuentra explicado en el Informe Anual de Calidad del Centro

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número:		OP1.1-2	
Descripción de la Acción de mejora:			
Clarificar la integración en el mapa de comunicación y la aplicación LOGROS de los resultados de la encuesta sobre la web del centro.			
Justificación:			
Es necesario analizar los resultados de la encuesta sobre la Web del centro.			
Responsable ejecutor:			
Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada: Si
Fecha cierre:	30/06/2025		
URL evidencia:			
https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/MAPA%20DE%20COMUNICACI%C3%93N%20V-2.pdf			
Indicadores:			
Integración en el mapa de comunicación de los resultados de la encuesta sobre la web del centro			
Meta a alcanzar:			
Continuar con la mejora continua de los títulos y del centro a partir de la encuesta sobre la web del centro y su integración en el mapa de comunicación			
Valoración de la efectividad de la acción:			

Al clarificar la integración de los resultados de la encuesta web, se demuestra que la retroalimentación no es un simple ejercicio de recopilación de datos, sino una fuente directa para la toma de decisiones. Al vincular estos resultados a la aplicación LOGROS, se asegura que los comentarios de los usuarios se traduzcan en cambios tangibles y medibles, lo que fomenta una cultura de responsabilidad y transparencia. Esta iniciativa no solo beneficia la usabilidad del sitio web, sino que también fortalece la confianza entre la comunidad y el centro, al demostrar que sus opiniones son valoradas y se consideran esenciales para el crecimiento y la excelencia institucional.

Observaciones:

Recomendación OP2

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OP1.2- Se recomienda continuar con la implantación del plan de comunicación creado en septiembre de 2022/23. Para cada procedimiento del SGCC recoge: su responsable, el contenido de la comunicación, el medio utilizado y el grupo de interés al que va dirigido.			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA
Responsable académico:			
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente			

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número:	OP1.2-1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Continuar con la implantación del plan de comunicación			
Justificación:			
Con el mapa de comunicación podemos identificar el responsable de cada procedimiento, el contenido de la comunicación, el medio utilizado y el grupo de interés al que va dirigido.			
Responsable ejecutor:			
Equipo decanal, Administradora del Centro			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada:Si
Fecha cierre:	30/06/2025		
URL evidencia:			
https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/MAPA%20DE%20COMUNICACI%C3%93N.pdf			
Indicadores:			
Implantación del mapa de comunicación			
Meta a alcanzar:			
Implantación a todos los grupos de interés			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Al identificar de forma clara el responsable, el contenido, el medio y el grupo de interés para cada procedimiento, se garantiza que la información sea coherente y precisa, evitando ineficiencias. Esta sistemática no solo mejora la coordinación interna y la transparencia, sino que también demuestra un compromiso con una comunicación efectiva y bien planificada.			
Observaciones:			

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número:	OP1.2-2		
Descripción de la Acción de mejora:			
Elaborar la Evaluación del Mapa de Comunicación			
Justificación:			
Podremos establecer los mecanismo de evaluación del medio de comunicación utilizado por grupo de interés.			
Responsable ejecutor:			
Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Elaboración de la Evaluación del Mapa de Comunicación			
Meta a alcanzar:			
Elaboración de la Evaluación del Mapa de Comunicación para todos los grupos de interés			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Observaciones:			

Recomendación OP3

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OP1.3- Se recomienda difundir los resultados de las cartas de servicio a todos los grupos de interés y visualizar cómo se aplican las cartas de servicio para la mejora de la calidad, esto es, cómo en la práctica, estas cartas de servicio repercuten en las mejoras, su monitorización, su evaluación y su evidencia de mejora, así como su integración en la nueva actualización del procedimiento PC11. - Se recomienda mejorar la publicación de indicadores de empleabilidad de cada uno de los títulos del Centro, como parte de la información previa al acceso a una titulación.			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA
Responsable académico:			
Administradora del centro			

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número:	OP1.3-1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Difusión de los resultados de las cartas de servicio a todos los grupos de interés y visualizar cómo se aplican las cartas de servicio para la mejora de la calidad			
Justificación:			
Es necesario publicar y difundir los resultados de las cartas de servicios			
Responsable ejecutor:			
Administradora del centro			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada:Si
Fecha cierre:	30/09/2025		
URL evidencia:			
https://geografiaehistoria.us.es/servicios/cartas-de-servicios			
Indicadores:			
Publicación en la web del centros de los resultados de las cartas de servicio			
Meta a alcanzar:			
Difundir los resultados de las cartas de servicio			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Es positiva porque busca transparentar y socializar los resultados de las cartas de servicio, lo cual es fundamental para involucrar a todos los grupos de interés en la mejora continua de la calidad. Al visualizar la aplicación de las cartas de servicio, se fomenta una cultura de rendición de cuentas y se facilita la identificación de áreas de oportunidad, contribuyendo a un servicio más eficiente y satisfactorio para todos.			

Observaciones:

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número: 2	OP1.3-2		
Descripción de la Acción de mejora:			
Mejorar la publicación de indicadores de empleabilidad de cada uno de los títulos del Centro			
Justificación:			
Se deben publicar los indicadores de empleabilidad de cada título del centro			
Responsable ejecutor:			
Vicedecano de Estudiantes y Movilidad			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiMzYzOGEzMjktZDE4Zi00OGRkLTk2YmUtYzZhbmN2Y0ZTAwM2MyliwidCI6ImVmNGE2O			
Indicadores:			
Publicacion de los indicadores			
Meta a alcanzar:			
Publicación de indicadores de empleabilidad de cada título			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Observaciones:			

Recomendación OP4

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OP2.1- Se recomienda establecer un marco o sistemática general de actuación para actuales y posiblemente futuros títulos conjuntos.			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 2: POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
Responsable académico:			
Equipo Decanal			
Coordinadores de títulos conjuntos			

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número:	OP2.1-1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Establecimiento de un marco o sistemática general de actuación para actuales y posiblemente futuros títulos conjuntos			
Justificación:			
Debido a su trascendencia se considera necesario el establecimientos de un marco general de actuación para los títulos conjuntos			
Responsable ejecutor:			
Equipo decanal, Coordinadores de títulos conjuntos			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada: si
Fecha cierre:	30/09/2025		
URL evidencia:			
https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/procedimientos/PA-06%20-PROCEDIMIENTO%20DE%20COORDINACION%20DE%20LOS%20TITULOS%20CONJUNTOS.pdf			
Indicadores:			
Creación de un marco general de actuación para títulos conjuntos			
Meta a alcanzar:			
Creación de un marco general de actuación para títulos conjuntos			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Esta acción es beneficiosa, ya que el establecimiento de un marco general de actuación para títulos conjuntos es crucial para garantizar la coherencia, eficiencia y calidad en la gestión académica. Proporciona una base sólida para la creación y el desarrollo de programas interinstitucionales, optimizando recursos y facilitando la colaboración, lo que a su vez enriquecerá la oferta educativa y la experiencia de los estudiantes.			
Observaciones:			

Recomendación OP5

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OP2.2- Se recomienda establecer un análisis sobre la idoneidad y posible actualización de la encuesta a estudiantes y profesorado como herramientas, dado que, estas no satisfacen a los colectivos más directamente implicados. Además, este aspecto no se refleja en los planes de mejora o en las decisiones adoptadas para mejorar este sistema, más allá de propuestas para incrementar las tasas de respuesta.			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 2. POLITICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
Responsable académico:			
Oficina de Gestión de Calidad			

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número:	OP2.2-1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Justificación:			
Responsable ejecutor:			
Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	Finalizada:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Meta a alcanzar:			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Observaciones:			

Recomendación OP6

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OP2.3- Se recomienda evidenciar cómo funcionan y quiénes integran o pueden integrar los grupos de mejora definidos en punto 4.4. Grupos de mejora del MSGCC (ED. 4 de septiembre de 2022).			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 2. POLITICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
Responsable académico:			
Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas			
Administradora del centro			

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número:		OP2.3-1	
Descripción de la Acción de mejora:			
Creación de un nuevo GRUPO DE MEJORA para la convalidación de sus prácticas extracurriculares realizadas por las correspondientes curriculares			
Justificación:			
Este Grupo de Mejora se crea para atender la debilidad detectada a la hora de llevar a cabo las peticiones por parte del alumnado de la convalidación de sus prácticas extracurriculares realizadas por las correspondientes curriculares pertenecientes al Título de Grado o Master que estén cursando.			
Responsable ejecutor:			
Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas, Coordinadores de Grado o Másteres y las responsables de secretaría de gestionar administrativamente las prácticas curriculares externas y convalidaciones			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada: Si
Fecha cierre:	30/09/2025		
URL evidencia:			
https://geografiaehistoria.us.es/practicas_empresas/practicas-en-empresa			
Indicadores:			
Acta de creación del Grupo de Mejora realizada en la primera reunión del grupo al inicio del curso 2023-2024.			
Actas de las reuniones que se lleven a cabo durante el curso académico.			
Meta a alcanzar:			
Creación del Grupo de Mejora. Establecer un protocolo de actuación para las peticiones de los alumnos que las soliciten de la convalidación de sus prácticas extracurriculares realizadas por las correspondientes curriculares pertenecientes a los títulos que cursan. Se estima que se llevarán a cabo mínimo dos reuniones cada curso académico.			
Valoración de la efectividad de la acción:			

La valoración de la acción llevada a cabo se puede decir que es muy positiva dado que desde la creación de este grupo de mejora, ha funcionado más de una vez en el curso académico 2024-25. Se reúne cada vez que llega la secretaría del centro una solicitud para realizar una convalidación de las prácticas externas curriculares de algunos de los títulos de máster y Grado que se imparten en el centro.

Observaciones:

Acciones de Mejora Nº 2

Acción Número:	OP2.3-2		
Descripción de la Acción de mejora:			
Publicación en la página web de la Facultad de los miembros que forman el grupo de mejora general y los diferentes subgrupos y sus miembros, así como las actualizaciones correspondientes.			
Justificación:			
Se debe publicar los miembros que componen el grupo de mejora definido en el MSGCC			
Responsable ejecutor:			
Administradora del centro			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada: Si
Fecha cierre:	30/06/2025		
URL evidencia:			
https://geografiaehistoria.us.es/index.php/calidad-y-acreditacion/gestion-de-los-recursos-materiales-y-humanos			
Indicadores:			
Publicación en la web de esta acción de mejora			
Meta a alcanzar:			
Publicación del grupo de mejora y los subgrupos			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Esta acción es positiva ya que la publicación de los miembros del grupo de mejora y sus subgrupos en la página web de la Facultad fomenta la transparencia y la participación. Al hacer visible quiénes son los responsables de estas iniciativas, se genera confianza, se facilita la comunicación y se invita a la comunidad a involucrarse y aportar, fortaleciendo así el compromiso con la mejora continua.			
Observaciones:			

Acciones de Mejora Nº 1

Acción Número:	OP2.3-3
----------------	---------

Descripción de la Acción de mejora:				
Publicar en la página web de la Facultad la mecánica de funcionamiento del grupo y subgrupos de mejora.				
Justificación:				
Se debe publicar la mecánica de funcionamiento de los grupos de mejora definidos en el MSGCC				
Responsable ejecutor:				
Administradora del centro				
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026	Finalizada: SI
Fecha cierre:	30/07/2025			
URL evidencia:				
https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/manuales/MANUAL%20DEL%20SISTEMA%20DE%20GARANT%C3%8DA%20V-5_5-2025.pdf				
Indicadores:				
Publicación en la web de esta acción de mejora				
Meta a alcanzar:				
Publicación de los grupos de mejora y subgrupos				
Valoración de la efectividad de la acción:				
En todos los grupos de mejora se trabaja de forma colaborativa para identificar problemas, analizar sus causas y proponer soluciones concretas que mejoren los procesos, actividades y la calidad general del servicio que prestamos. Su objetivo principal es la mejora continua.				
Observaciones:				

Recomendación OP7

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OP2.4- Se recomienda incluir en la revisión de los procedimientos la firma de la persona responsable y la fecha de su emisión/visión, a la vista del desarrollo interno indicado en el que se describe la edición, responsable, fecha de revisión y aprobación.			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 2. POLITICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
Responsable académico:			
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente			

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número:	OP2.4-1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Incluir en la revisión de los procedimientos la firma de la persona responsable y la fecha de su revisión y fecha de aprobación.			
Justificación:			
Establecer para cada procedimiento una tabla en la primera página donde aparezca la firma de la persona responsable, la fecha de revisión y la fecha de aprobación			
Responsable ejecutor:			
Equipo Decanal, Administradora del centro			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada: Si
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
https://geografiaehistoria.us.es/calidad-acreditacion/relacion-de-procedimientos-documentados https://logros.us.es/seguimientoImplantaCentro.php			
descripción de la Acción de mejora:			
Inclusión de la firma del responsable, la fecha de revisión y la fecha de aprobación			
Meta a alcanzar:			
Inclusión de la firma del responsable, la fecha de revisión y la fecha de aprobación			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Esta acción de mejora es efectiva porque formaliza la revisión de procedimientos con la inclusión de la firma del responsable, la fecha de revisión y la fecha de aprobación aporta un nivel de trazabilidad y responsabilidad elevado. Esto no solo refuerza la validez y la vigencia de los procedimientos, sino que también asegura que las actualizaciones sean debidamente documentadas y respaldadas, contribuyendo a la transparencia y la calidad en la gestión.			
Observaciones:			



Recomendación OP8

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OP2.5- Se recomienda integrar dentro de la sistemática de mejora de las titulaciones y del Centro, una entrevista con estudiantes, al finalizar el curso, para la valoración de los resultados, como complemento de las encuestas de satisfacción.			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
Responsable académico:			
Vicedecano de Estudiantes y Movilidad			

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número:	OP2.5-1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Entrevista con estudiantes, en colaboración con la Delegación de Alumnos del Centro, al finalizar el curso.			
Justificación:			
Complementar los resultados de las encuestas de satisfacción, para obtener una visión más próxima a la realidad de estudiantado y sus necesidades			
Responsable ejecutor:			
Vicedecanato de Estudiantes y Movilidad			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Acta de la entrevista			
Meta a alcanzar:			
Mejora de la calidad de todos los ámbitos de actuación del Centro, en sus diversos grados/masters y cursos			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Se trataría de entrevistas personales, idealmente con todos los niveles de estudiantado presentes, donde se expongan las debilidades detectadas y las mejoras que serían necesarias realizar, desde el punto de vista del sector de estudiantes			
Observaciones:			
Se considera que, aunque estuvieran convocados los representantes electos, se celebrarían acto/s en convocatoria/s abierta/s			

Recomendación OP9

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OP2.6- Se recomienda potenciar las sesiones informativas/formativas, que se celebrarán al menos una al año, con el Equipo Decanal, CGCC, CGCT, Profesorado, representantes de estudiantes y PAS vinculado a la gestión del Centro, en materia de calidad, así como se recomienda definir e identificar las acciones formativas (Temática, metodología, planificación, ...).			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
Responsable académico:			
Equipo Decanal			
Administradora del Centro			

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número:		OP2.6-1	
Descripción de la Acción de mejora:			
Celebrar y potenciar sesiones informativas/formativas, que se celebrarán al menos una al año, con el Equipo Decanal, CGCC, CGCT, Profesorado, representantes de estudiantes y PAS vinculado a la gestión del Centro, en materia de calidad,			
Justificación:			
Difundir a los diferentes grupos de interés el SGC del centro			
Responsable ejecutor:			
Equipo Decanal, Administradora del Centro			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada: Si
Fecha cierre:	30/09/2025		
URL evidencia:			
https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/memorias-del-centro			
Indicadores:			
Celebración las sesiones informativas			
Meta a alcanzar:			
Celebrar al menos una vez al año dichas sesiones informativas			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Se han mantenido reuniones con los diferentes grupos de interés tanto en las diferentes Juntas de Centro que se han celebrado como en las reuniones del equipo decanal con otros grupos de interés.			
Observaciones:			

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número:		OP2.6-2	
Descripción de la Acción de mejora:			
Definir e identificar las acciones formativas (Temática, metodología, planificación, ...).			
Justificación:			
Establecer las diferentes acciones formativas en cada una de las sesiones planteadas			
Responsable ejecutor:			
Equipo Decanal, Administradora del Centro			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada: Si
Fecha cierre:	30/09/2025		
URL evidencia:			
https://geografiaehistoria.us.es/index.php/calidad-y-acreditacion/memorias-del-centro			
https://geografiaehistoria.us.es/index.php/calidad-y-acreditacion/comision-de-garantia-de-calidad-del-centro			
Indicadores:			
Actas de las sesiones			
Meta a alcanzar:			
Difundir el SGCC			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Se han establecido sesiones con los diferentes grupos de interés por parte del Equipo Decanal, informando sobre diferentes cuestiones relacionadas con el Sistema de garantía de Calidad.			
Observaciones:			

Recomendación OP10

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OP2.7- Se recomienda una actualización que integre los nuevos objetivos del Plan estratégico de la US (2018-2025) con el Centro, como son la línea 5: Universidad Inteligente, y la línea 6: Eficiencia y captación de recursos.			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
Responsable académico:			
Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización			
Las líneas 5 y 6 están en el programa del rector: https://miguelangelcastro20-24.us.es/programa/			

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número:		OP2.7-1	
Descripción de la Acción de mejora:			
Integración los nuevos objetivos del Plan estratégico de la US (2018-2025) con el Centro, como son la línea 5: Universidad Inteligente, y la línea 6: Eficiencia y captación de recursos.			
Justificación:			
Incluir en Informe despliegue objetivos de calidad nuevos objetivos referentes a las líneas 5 y 6 de los objetivos estratégicos de la Universidad de Sevilla			
Responsable ejecutor:			
Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada: Si
Fecha cierre:	30/09/2025		
URL evidencia:			
https://geografiaehistoria.us.es/calidad-acreditacion/cuadro-de-mando-y-areas-de-mejora			
Indicadores:			
Inclusión de las líneas 5 y 6 de los objetivos estratégicos de la US en el Informe despliegue objetivos de calidad.			
Meta a alcanzar:			
Inclusión de las líneas 5 y 6			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Se han incluido acciones de mejora relacionadas con las líneas 5 y 6 de la Universidad completando todas las líneas del Plan estratégico de la US (2018-2025)			
Observaciones:			

Recomendación OP11

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OP2.8- Se valora positivamente el diseño de nuevas encuestas para tutores externos de prácticas y empleadores. No obstante, se recomienda establecer acciones para fomentar la comunicación bidireccional con posibles empleadores que permitan mejorar y adaptar los planes de estudios a las necesidades y demandas del mercado actual.			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
Responsable académico:			
Vicedecano de Estudiantes y Movilidad			
Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas			

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número:	OP2.8-1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Participación en la Feria de Empleo organizada anualmente por el Servicio de Prácticas Externas y Empleo de la US. Reuniones de la Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas con los colegios profesionales de cada una de las Titulaciones impartidas en la Facultad de Geografía e Historia.			
Justificación:			
Para fomentar la comunicación bidireccional con posibles empleadores y los responsables académicos, es necesario que la Facultad participe en todos aquellos eventos que se organicen desde el Rectorado de la US. Hay que tomar consciencia de que en el Centro se imparten grados emergentes, con cada vez mayor incidencia en la sociedad, aunque aún estructurándose en cuanto a profesionalidad y formación concreta. Para esto también es muy importante contar con los Colegios Oficiales y la Administración.			
Responsable ejecutor:			
Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas, Vicedecano de Estudiantes y Movilidad			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada: Si
Fecha cierre:	25-26/09/2024		
URL evidencia:			
https://servicio.us.es/spee/feriaempleo			
Indicadores:			
Programa de actividades a realizar por parte de la Facultad, en todos sus Grados, en la Feria de Empleo anual que organiza la US. Reuniones con Colegios Profesionales y Administraciones públicas Actas de las reuniones llevadas a cabo ente el Vicedecanato correspondiente y los representantes de los distintos Colegios Profesionales a los cuales pertenecen las distintas Titulaciones que se imparten en la Facultad.			

Meta a alcanzar:
Establecer un mejor contacto con los posibles empleadores y tener constancia de primera mano de las necesidades del mercado laboral y de la sociedad, a través de la información que aporten los distintos Colegios profesionales.
Valoración de la efectividad de la acción:
En el Centro se imparte formación que tiene que tener proyección en la sociedad a través de la integración profesional especializada, que desde el Centro se debe definir y encauzar junto con los agentes sociales
Observaciones:
Importante es contar con la colaboración de los distintos niveles de la administración, nacionales, autonómico y municipal.

Recomendación OP12

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OP3.1- Se debe establecer la sistemática para garantizar la trazabilidad entre las acciones de mejora contempladas en los sucesivos planes de mejora y el análisis de los resultados de las encuestas de profesorado y del resto de indicadores relevantes en este criterio, así como para comprobar la eficacia de las mejoras propuestas.			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
Responsable académico:			
Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas			

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número:	OP3.1-1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Establecer la sistemática para garantizar la trazabilidad entre las acciones de mejora contempladas en los sucesivos planes de mejora y el análisis de los resultados de las encuestas de profesorado y del resto de indicadores relevantes en este criterio, así como para comprobar la eficacia de las mejoras propuestas por parte de las CGC de los títulos.			
Justificación:			
Es necesario determinar la trazabilidad de los resultados de los indicadores de este criterio			
Responsable ejecutor:			
Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada:
Fecha cierre:	31/07/2024		
URL evidencia:			
https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/informes-anuales-sgcc			
Indicadores:			
Planes de Mejora de los Títulos			
Meta a alcanzar:			
Trazabilidad de los resultados			
Valoración de la efectividad de la acción:			
La valoración es positiva dado que los resultados anuales demuestran que el profesorado se involucra cada vez más en el procedimiento de realización de encuestas y en las propuestas de mejora que aconsejan las distintas CGC de los Títulos.			
Observaciones:			

Recomendación OP13

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OP3.2- Se recomienda analizar los resultados de las encuestas de satisfacción con el profesorado en los títulos conjuntos para establecer acciones de mejora conjuntas y/o por cada una de las universidades participantes, potenciando el trabajo que se está realizando desde las Oficinas de Gestión de la Calidad de las universidades implicadas.			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
Responsable académico:			
Coordinadores de títulos conjuntos			

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número:	OP3.2-1		
Descripción de la Acción de mejora:			
A fin de analizar los resultados de las encuestas de satisfacción con el profesorado en los títulos conjuntos para establecer acciones de mejora conjuntas y/o por cada una de las universidades participantes se propone establecer reuniones con periodicidad fija entre coordinadores de títulos y los responsables de los centros mediante la creación de una Comisión de Coordinación de los Títulos Conjuntos que estará compuesta por representantes de cada uno de los centros implicados: para el Grado en Arqueología, la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada y la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén; para el Máster Universitario en Arqueología, la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla y la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Aunque desde hace años existe una sistemática de reuniones anuales entre los coordinadores en el caso del Grado en Arqueología, y desde el curso 2022-2023 en el caso del Máster en Arqueología, se propone establecer una comisión y un procedimiento de coordinación que garantice la realización de reuniones periódicas, homogenice la funcionalidad del SGC y facilite la coherencia de las actuaciones en las distintas universidades.			
Justificación:			
La Comisión de Coordinación de Títulos Conjuntos es el órgano idóneo para analizar los resultados de las encuestas, que se podrán llevar como puntos de orden del día a las reuniones previstas y establecer las posibles acciones de mejora.			
Responsable ejecutor:			
Coordinadores de títulos conjuntos			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada:
Fecha cierre:			
URL evidencia: (meter URL)			
PA06- Procedimiento de coordinación de los títulos conjuntos			
Indicadores:			
Actas de las reuniones			
Meta a alcanzar:			

Revisar los resultados de las encuestas de satisfacción con el profesorado y proponer acciones de mejora
Valoración de la efectividad de la acción:
Observaciones:

Recomendación OP14

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OP3.3- Se recomienda avanzar en la implantación del modelo de Evaluación Quinquenal del profesorado (DOCENTIA-US), versión publicada el 25 de febrero de 2016.			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
Responsable académico:			
Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas			

Acciones de Mejora Nº 1

Acción Número:		OP3.3-1	
Descripción de la Acción de mejora:			
Explicar y Fomentar la participación del profesorado en el sistema de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA-US). Para ello, se llevarán a cabo una serie de reuniones informativas para fomentar la aplicación de este sistema. Los participantes serán los directores de los Departamentos implicados en los Títulos y la Vicedecana de Ordenación.			
Justificación:			
Es necesario presentar a los docentes de los distintos Títulos, la importancia del programa (DOCENTIA-US) y la necesidad de participar en él, de cara al cumplimiento del artículo 57.1 del Estatuto de la Universidad de Sevilla (25/11/2004).			
Responsable ejecutor:			
Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas. Directores de Departamentos de la Facultad			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada: Si
Fecha cierre:	31/07/2024		
URL evidencia:			
https://www.us.es/trabaja-en-la-us/profesorado/docentia			
Indicadores:			
Actas reuniones. Listado de profesores de la Facultad participantes en las distintas modalidades de DOCENTIA-US por cada curso académico que se realice.			
Meta a alcanzar:			
Participar del PDI en DOCENTIA-US			
Valoración de la efectividad de la acción:			
La acción ha sido efectiva aunque la forma de implantarla ha sido diferente dado que la información y la realización se ha llevado a cabo por parte del Vicerectorado de Personal Docente e Investigador a través del desarrollo e implementación del programa DOCENTIA-US. Además se ha procedido a informar en las distintas Juntas de Centro que se llevan a cabo a lo largo de un curso académico			

Observaciones:
La comunicación con los profesores ha sido a través de los correos electrónicos individuales de cada uno de ellos que han participado en este programa del centro.

Recomendación OP15

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OP3.4- Se recomienda contemplar en el procedimiento PE03-Garantizar y mejorar la calidad del personal académico las responsabilidades de la figura de la Dirección de Departamento, dado que los departamentos son los responsables de la docencia, asignación del profesorado, aprobación de las guías docentes, etc.			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
Responsable académico:			
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente			

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número:	OP3.4-1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Incluir en el PE03-Garantizar y mejorar la calidad del personal académico las responsabilidades de la figura de la Dirección de Departamento			
Justificación:			
Dado que los departamentos son los responsables de la docencia, asignación del profesorado, aprobación de las guías docentes, etc. Es necesario incluirlos en el PE03-Garantizar y mejorar la calidad del personal académico.			
Responsable ejecutor:			
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/procedimientos/PE03_P~1.PDF			
Indicadores:			
Inclusión de la figura de la dirección de Departamento en el PE03.			
Meta a alcanzar:			
Inclusión de la figura de la dirección de Departamento en el PE03.			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Esta acción, además de efectiva, es necesaria, ya que al integrar las responsabilidades de la Dirección de Departamento en el procedimiento PE03 "Garantizar y mejorar la calidad del personal académico", se asegura una visión más completa y coherente de la gestión de la calidad. Dado el rol central de los departamentos en la docencia, la asignación de profesorado y la aprobación de guías docentes, esta inclusión formaliza su papel y asegura que sus acciones contribuyan directamente al objetivo de mantener y elevar la excelencia del personal académico.			

Observaciones:

Recomendación OP16

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OP3.5- Se recomienda definir acciones integradas en la evaluación de la calidad del profesorado de los títulos conjuntos y llevar a cabo un análisis de la complementariedad del profesorado para los objetivos de los títulos.			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
Responsable académico:			
Coordinadores de títulos conjuntos			

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número:	OP3.5-1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Sistematización y potenciación de las encuestas de evaluación de la satisfacción del alumnado que siguen siendo poco respondidas por los alumnos. Se propone no confiar en la autoencuesta digital y realizar encuestas en papel presenciales en horas de asignaturas obligatorias con la mayoría de alumnos presentes.			
Justificación:			
Es necesario aumentar el número de encuestas contestadas.			
Responsable ejecutor:			
Coordinadores de títulos conjuntos			
Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	Finalizada:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Número de encuestas respondidas			
Meta a alcanzar:			
Aumentar el número de encuestas respondidas.			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Observaciones:			

Acciones de Mejora N° 2

Acción Número:		OP3.5-2	
Descripción de la Acción de mejora:			
Incentivar la participación del profesorado de los títulos conjuntos en las acciones de mejora de la docencia: cursos de nuevas metodologías y proyectos de coordinación y mejora docente del Plan Propio de Docencia de la Universidad.			
Justificación:			
El número de profesores implicados en proyectos de innovación docente ha crecido en los últimos cursos hasta alcanzar más del 54 % del profesorado en titulaciones como el Máster Universitario de Arqueología.			
Responsable ejecutor:			
Coordinadores de títulos conjuntos			
Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	Finalizada:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Número de proyectos de innovación docente			
Meta a alcanzar:			
Aumentar el número de proyectos de innovación docente			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Observaciones:			

Acciones de Mejora N° 3

Acción Número:		OP3.5-3	
Descripción de la Acción de mejora:			
Potenciar el carácter interdisciplinar de estas acciones			
Justificación:			
Aunque actualmente el carácter interdisciplinar de estas acciones es elevada se propone potenciarlo debido a su importancia			
Responsable ejecutor:			
Coordinadores de títulos conjuntos			
Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	Finalizada:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			

Indicadores:
Número de acciones de carácter interdisciplinar
Meta a alcanzar:
Aumentar el número de acciones de carácter interdisciplinar
Valoración de la efectividad de la acción:
Observaciones:

Recomendación OP17

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OP3.6- Se recomienda establecer un mecanismo para recoger de manera periódica las necesidades de formación del PDI y alinear las propuestas formativas con el plan Estratégico del centro o del título.			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
Responsable académico:			
Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas			

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número:		OP3.6-1	
Descripción de la Acción de mejora:			
Establecer un mecanismo para recoger de manera periódica las necesidades de formación del PDI y alinear las propuestas formativas con el plan Estratégico del centro o del título			
Justificación:			
Es necesario establecer un mecanismo que recoja las necesidades de formación del PDI.			
Responsable ejecutor:			
Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada: Sí
Fecha cierre:	31/07/2024		
URL evidencia:			
https://geografiaehistoria.us.es/index.php/calidad-y-acreditacion/memorias-del-centro			
Indicadores:			
Establecimiento del mecanismo de recogida de las necesidades del PDI			
Meta a alcanzar:			
Establecimiento del mecanismo de recogida de las necesidades del PDI. Actividades que se soliciten organizar como complemento de formación del PDI			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Esta actividad resulta efectiva dado que las necesidades de formación y propuestas formativas se solicitan e informan a través de las distintas Juntas de Centro que se realizan en el centro a lo largo de cada curso académico. En estas Juntas de centro se informa a los directores de Departamentos al igual que toda información que llega al decanato se transmite por correo electrónico para su conocimiento al PDI dela Facultad.			
Observaciones:			

El Equipo Decanal está permanentemente en contacto con los directores de Dpto. para recoger aquellas necesidades de formación que tenga su PDI para, de la mejor manera posible, dar respuestas.

Recomendación OP18

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OP3.7- Se recomienda revisar el sistema de evaluación del profesorado y las encuestas de satisfacción con la docencia a estudiantes y al profesorado, para que responda a las necesidades de ambos colectivos.			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
Responsable académico:			
Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas			

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número:		OP3.7-1	
Descripción de la Acción de mejora:			
Establecer una mesa de trabajo entre la Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas, el Vicedecano de Calidad, los Coordinadores de Títulos y los representantes de la Delegación de Alumnos de la Facultad.			
Justificación:			
Debemos revisar el sistema de evaluación del profesorado y las encuestas de satisfacción con la docencia a estudiantes y al profesorado, para que responda a las necesidades de ambos colectivos			
Responsable ejecutor:			
Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada: Sí
Fecha cierre:	31/07/2024		
URL evidencia:			
https://geografiaehistoria.us.es/practicas_empresas/practicas-en-empresa			
Indicadores:			
Actas de las reuniones de la mesa de trabajo			
Meta a alcanzar:			
Revisión del sistema de evaluación del profesorado y las encuestas de satisfacción con la docencia a estudiantes y al profesorado, para que responda a las necesidades de ambos colectivos			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Esta medida ha tenido una relativa aceptación entre los sectores implicados.			
Observaciones:			

Recomendación OP19

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OP4.1- Se debe establecer la sistemática para garantizar la trazabilidad entre las acciones de mejora contempladas en los sucesivos planes de mejora y el análisis de los resultados de los indicadores referentes a recursos y servicios relevantes en este criterio, así como para comprobar la eficacia de las mejoras propuestas.			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 4. GESTION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
Responsable académico:			
Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización			
Administradora del Centro			

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número: 1		OP4.1-1	
Descripción de la Acción de mejora:			
Establecimiento de la sistemática para garantizar la trazabilidad entre las acciones de mejora contempladas en los sucesivos planes de mejora y el análisis de los resultados de los indicadores referentes a recursos y servicios relevantes en este criterio			
Justificación:			
La trazabilidad es uno de los ejes fundamentales en la mejora continua, por eso es necesario el establecimiento de la sistemática que garantice la trazabilidad de las acciones de mejora.			
Responsable ejecutor: Administradora del Centro			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada: SI
Fecha cierre:	30/07/2025		
URL evidencia:			
https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/gestion-de-los-recursos-materiales-y-humanos			
Indicadores:			
Establecimiento de la sistemática que garantice la trazabilidad de las acciones de mejora			
Meta a alcanzar:			
Establecimiento de la sistemática que garantice la trazabilidad de las acciones de mejora			
Valoración de la efectividad de la acción:			

Este modelo permitirá asegurar el seguimiento y la trazabilidad de las acciones de mejora incluidas en los sucesivos planes de mejora. Asimismo, facilitará el análisis del impacto de dichas acciones en la satisfacción de nuestros grupos de interés, a través de los resultados obtenidos en los indicadores relacionados con los recursos y servicios relevantes contemplados en el Criterio 5.

Observaciones:

Recomendación OP20

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OP4.2- Se recomienda definir acciones para mejorar la satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras.			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 4. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
Responsable académico:			
Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización			
Administradora del Centro			

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número:1		OP4.2-1	
Descripción de la Acción de mejora:			
Definir acciones para mejorar la satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras.			
Justificación:			
Se identificó la oportunidad de mejorar las condiciones de infraestructura para favorecer el bienestar y la experiencia estudiantil. Optimizar los espacios físicos contribuye a un entorno más adecuado para el aprendizaje. Esta acción busca fortalecer la satisfacción y el sentido de pertenencia del estudiantado.			
Responsable ejecutor:			
Administradora de Centro			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada: abierta
Fecha cierre:	en mejora continua		
URL evidencia:			
https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/gestion-de-los-recursos-materiales-y-humanos			
Indicadores:			
Número de acciones para mejorar la satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras.			
Meta a alcanzar:			
Mejorar la satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras.			
Valoración de la efectividad de la acción:			
El análisis de la sistemática de trazabilidad de las acciones de mejora con los resultados obtenidos en las encuestas, nos permitirá obtener un índice de valoración con el que poder seguir trabajando en la mejora continua.			
Observaciones:			

Recomendación OP21

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OP4.3- Se recomienda desagregar la información de los resultados de satisfacción en lo relativo a servicios y recursos materiales, de manera que se puedan definir estrategias y acciones de mejora dirigidas de manera particular, más allá de la visión de análisis de resultados globales.			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 4. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
Responsable académico:			
Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización			
Administradora del Centro			

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número: 1	OP4.3-1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Desagregar la información de los resultados de satisfacción en lo relativo a servicios y recursos materiales, de manera que se puedan definir estrategias y acciones de mejora dirigidas de manera particular			
Justificación:			
Hasta el momento se han analizado los siguientes indicadores: P3-3.2 GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA, P3-3.1 GRADO DE SATISFACCIÓN CON LAS INFRAESTRUCTURAS y P3-3.3 GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL. En la actualidad se han añadido los siguientes en lo relativo a los servicios y recursos materiales: P90-10.05 Grado de satisfacción de estudiantes con el equipamiento de las aulas, P90-10.08 Grado de satisfacción de estudiantes con el sistema existente para interponer y dar respuestas a quejas y sugerencias e incidencias, P90-10.17 Grado de satisfacción de estudiantes con la adecuación de horarios y turnos, P90-10.33 Grado de satisfacción de estudiantes con la atención recibida por el PAS, P90-10.78 Grado de satisfacción de estudiantes con la temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos...), P91-10.09 Grado de satisfacción de estudiantes con la atención recibida por el PAS, P91-10.12 Grado de satisfacción de estudiantes con el equipamiento de las aulas, P91-60.12 Grado de satisfacción de estudiantes con las infraestructuras hardware y software par la docencia, P91-70.05 Grado de satisfacción de estudiantes con la temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entrega...etc), P91-70.06 Grado de satisfacción de estudiantes con los recursos para la docencia VIRTUAL, P91-70.08 Grado de satisfacción la gestión y realización de las prácticas externas (si no es el caso), P91-70.11 Grado de satisfacción de estudiantes con la información aportada sobre asuntos administrativos (solicitud de ayudas, plazos, etc)			
Responsable ejecutor:			
Administradora del Centro			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada: Si
Fecha cierre:	30/09/2025		
URL evidencia:			
http://logros.us.es			

Indicadores:
Definición de acciones de mejora con base a los resultados de información en lo relativo a servicios y recursos materiales.
Meta a alcanzar:
Establecer acciones de mejora con base a los resultados de información en lo relativo a servicios y recursos materiales.
Valoración de la efectividad de la acción:
requieren atención, tanto en servicios como en recursos materiales. Esta diferenciación facilita el diseño de estrategias
Observaciones:
Los indicadores P90 y P91 se encuentran en la plataforma LOGROS

Recomendación OP22

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OP4.4- Se recomienda revisar los procedimientos del SGCC para que refleje la realidad de cómo se trabaja en la práctica en el aseguramiento, evaluación y mejora de la calidad de recursos y servicios, así como la recogida de las necesidades y expectativas dentro del plan de mantenimiento de infraestructuras, clarificando lo establecido en el procedimiento PA03.			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 4. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
Responsable académico:			
Vicedecano de Infraestructuras e Internacionalización			
Administradora del Centro			

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número:		OP4.4-1	
Descripción de la Acción de mejora:			
Revisión y actualización, reflejando la realidad actual, del Procedimiento del PA03 introduciendo especialmente encuestas específicas del nivel de satisfacción del PTGAS, Personal Técnico de Gestión, Administración y Servicios			
Justificación:			
Como cada procedimiento establecido por el centro debemos revisarlo y/o actualizarlo al menos una vez al año. La actualización del procedimiento PA03 permite adecuarlo a la realidad actual de la institución. Las encuestas específicas dirigidas al PTGAS facilitan medir su nivel de satisfacción de forma objetiva. Esta acción promueve la mejora continua y refuerza la participación del personal.			
Responsable ejecutor:			
Administradora del Centro			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada:SI
Fecha cierre:	30/07/2025		
URL evidencia:			
https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/relacion-de-procedimientos-documentados			
Indicadores:			
Revisión y/o actualización del procedimiento			
Meta a alcanzar:			
Revisión y/o actualización del procedimiento			
Valoración de la efectividad de la acción:			

Es eficaz porque al revisar y actualizar el procedimiento PA03, incluyendo encuestas de satisfacción específicas para el PTGAS, se logra una visión más precisa y actual de la realidad. Esto permite identificar áreas de mejora directamente relacionadas con el personal técnico, de gestión, administración y servicios, garantizando que el procedimiento refleje sus necesidades y percepciones, lo que se traducirá en una gestión más eficiente y una mayor satisfacción del personal.
Observaciones:

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número: 2	OP4.4-2		
Descripción de la Acción de mejora:			
Revisión y actualización del Plan de Mantenimiento de las Infraestructuras			
Justificación:			
Conjuntamente con la revisión del Procedimiento PA03, debemos revisar y/o actualizar el Plan de Mantenimiento de las infraestructuras.			
Responsable ejecutor:			
Administradora del Centro			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada:
Fecha cierre:	30/07/2025		
URL evidencia:			
https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/gestion%20recursos%20humanos/PLAN%20DE%20MANTENIMIENTO%20Versi%C3%B3n%20mayo%202025%20Rev%20Carlos.pdf			
Indicadores:			
Revisión y/o actualización del Plan de Mantenimiento de las Infraestructuras			
Meta a alcanzar:			
Revisión y/o actualización del Plan de Mantenimiento de las Infraestructuras			
Valoración de la efectividad de la acción:			
La revisión periódica del plan de mantenimiento es fundamental para garantizar la eficiencia operativa y la seguridad de los equipos e instalaciones. Esta acción permite identificar posibles fallos, optimizar recursos y actualizar procedimientos conforme a cambios tecnológicos o normativos.			
Observaciones:			

Recomendación OP23

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OP5.1- Se evidencia la actualización en septiembre de 2022 del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT), fundamentalmente en su punto 7 sobre la evaluación de las actividades. Se recomienda mejorar las evidencias que demuestran la revisión y análisis de dichas actividades por el equipo decanal, así como la participación estudiantil en dicho plan			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
Responsable académico:			
Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas			
Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación			

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número:	OP5.1-1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Mejorar las evidencias que demuestran la revisión y análisis de dichas actividades por el equipo decanal, así como la participación estudiantil en dicho plan.			
Justificación:			
Las actividades presentadas en el POAT son el reflejo de las demandas del alumnado de la Facultad, las cuales han sido trasladadas al Equipo Decanal por los representantes de la Delegación de Alumnos o han sido evidenciadas a través de la experiencia previa. Establecer diversas actividades, entre ellas una denominada “Taller de perspectivas y experiencias profesionales” a cargo del Vicedecanato de Ordenación Académica y Prácticas Externas, una “Feria de la Investigación” a cargo del Vicedecanato de Investigación, Transferencia y Comunicación, así como la repetición de actividades previas que han demostrado ser eficientes.			
Responsable ejecutor:			
Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas, Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada: Si
Fecha cierre:	30/09/2025		
URL evidencia:			
https://geografiaehistoria.us.es/alumnos/plan-de-orientacion-y-accion-tutorial			
Indicadores:			
Relación de evidencias de actividades y participación estudiantil.			
Meta a alcanzar:			
Mejorar las evidencias que demuestran la revisión y análisis de dichas actividades a cargo del POAT			

Valoración de la efectividad de la acción:
Es eficaz porque busca fortalecer la transparencia y la participación en la toma de decisiones. Al mejorar las evidencias de revisión y análisis por parte del equipo decanal, y la participación estudiantil en el plan, se asegura que las actividades reflejen las demandas del alumnado, como se evidencia con la justificación que menciona el traslado de demandas y la creación de talleres y ferias. Esto legitima también su alineación con las necesidades de los estudiantes, aumentando la probabilidad de impacto positivo y relevancia.
Observaciones:

Recomendación OP24

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OP5.2 - Se recomienda establecer un procedimiento de comparación de los indicadores relativos a TFG/TFM, movilidad, prácticas externas, acción tutorial entre las universidades que participan en los títulos conjuntos. De igual forma establecer los correspondientes planes de mejora y poner en común sus buenas prácticas, en un ejercicio de benchmarking.			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
Responsable académico:			
Coordinadores Títulos Conjuntos			

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número:	OP5.2-1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Establecer un procedimiento comparativo de los índices de los indicadores relativos a TFG/TFM, movilidad, prácticas externas, y acción tutorial. Las reuniones de coordinación entre coordinadores de los títulos en las diversas universidades implicadas son el foro adecuado para la valoración de los mismos.			
Justificación:			
Entendemos la importancia de esta recomendación y creemos que las reuniones de coordinación entre coordinadores de los títulos en las diversas universidades implicadas son el foro adecuado para la valoración de los mismos.			
Responsable ejecutor:			
Fecha inicio prevista:		Fecha fin prevista:	Finalizada:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Actas de reuniones de coordinación y comparativas de TFG/TFM, movilidad prácticas externas,etc Títulos conjuntos			
Meta a alcanzar:			
Establecer un procedimiento comparativo para TFG/TFM, movilidad, prácticas externas, y acción tutorial			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Observaciones:			



Recomendación OP25

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OP5.3- Se recomienda mejorar la gestión administrativa de los programas de movilidad, así como establecer mediciones que permitan establecer acciones de mejora.			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
Responsable académico:			
Vicedecano de Estudiantes y Movilidad			
Administradora del Centro			

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número: 1		OP5.3-1	
Descripción de la Acción de mejora:			
Optimizar el tiempo de respuesta y culminación de las fases de los procesos que dependen de la Facultad, introduciendo la firma electrónica y medios electrónicos.			
Justificación:			
Es necesario acelerar el proceso en relación a la gestión administrativa de los programas de movilidad			
Responsable ejecutor:			
Administradora del Centro			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026
Fecha cierre:		Finalizada: SI	
Continúa			
URL evidencia: https://geografiaehistoria.us.es/alumnos/movilidad/movilidad-nacional			
https://geografiaehistoria.us.es/alumnos/movilidad/movilidad-internacional			
Indicadores:			
Tiempo de respuesta de los procesos que dependen de la Facultad			
Meta a alcanzar:			
Una vez abierto el plazo de matrícula conforme al calendario académico, el/la estudiante puede acceder al formulario de matrícula.			
Una vez enviado el formulario, la matrícula se realizará en el plazo de 48 hrs.			
Valoración de la efectividad de la acción:			
La matrícula de la movilidad entrante está sujeta a varios cambios posteriores por la propia naturaleza del perfil del estudiante, especialmente del estudiantado extranjero por lo que, a pesar de estar matriculados en 48 hrs, este alumnado demanda de la atención presencial para plantear dudas, modificar matrícula, modificar acuerdos, etc... duplicando el trabajo realizado por el personal de la secretaría. Además, el estudiantado con necesidades de académicas especiales, se siente atendido y acogido en su diversidad.			

Observaciones:
El uso de aplicaciones informáticas agiliza y permite realizar los trámites necesarios previos a la llegada de los estudiantes entrantes y agiliza aquellos para los que no es necesario o el estudiante prefiere no tener que acudir presencialmente a la secretaría pero dificulta un servicio de calidad cuando sustituye completamente a la atención personalizada que se ofrece a los estudiantes al acudir a la secretaría, donde se establece una relación cercana y podemos ofrecer un servicio público de calidad.

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número:	OP5.3-2		
Descripción de la Acción de mejora:			
Establecer líneas estables, con un calendario anual prefijado, de información de las gestiones necesarias y plazos en relación con los distintos programas de movilidad con el Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización.			
Justificación:			
El proceso administrativo que deben llevar los titulares de los distintos programas de movilidad (fundamentalmente convenios, ERASMUS, SICUE) es complejo y con diversos agentes involucrados.			
Responsable ejecutor:			
Vicedecanato de Estudiantes y Movilidad			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Actas de las reuniones de trabajos, sesiones informativas, revisión de convenios.			
Meta a alcanzar:			
Esa mejora debe referirse a todo el proceso, desde el inicio de la solicitud hasta el ToR y el reconocimiento de créditos.			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Observaciones:			

Recomendación OP26

Origen:	Informe final de evaluación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
OP5.4- Se recomienda potenciar y sistematizar mecanismos para garantizar la participación en el diseño y mejora de todos los grupos de interés en los procesos como la evaluación de los resultados. Esto es, establecer mecanismos para evidenciar cómo los grupos de interés definidos participan tanto aportando información para el diseño y mejora de los procesos, como en la evaluación de resultados para ser coherentes con lo contemplado en la documentación. De igual forma se recomienda establecer acciones para fomentar su participación.			
Fecha informe/autoinforme:	22/02/2023	Criterio:	CRITERIO 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
Responsable académico:			
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente			

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número:	OP5.4-1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Potenciar y sistematizar mecanismos para garantizar la participación en el diseño y mejora de todos los grupos de interés en los procesos como la evaluación de los resultados			
Justificación:			
La elaboración de la Evaluación del Mapa de Comunicación nos permitirá potenciar y sistematizar mecanismos para garantizar la participación en el diseño y mejora de todos los grupos de interés en los procesos como la evaluación de los resultados			
Responsable ejecutor:			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Elaboración de la Evaluación del Mapa de Comunicación			
Meta a alcanzar:			
Elaboración de la Evaluación del Mapa de Comunicación para todos los grupos de interés			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Observaciones:			
Igual que OP1.2-2			



PLAN DE MEJORA DE CENTRO

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Acción que afecta a CENTRO FGH TÍTULO/S: TODOS

Recomendación PMT1

Origen:	SGC	Tipo:	Debilidad Detectada
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
PMT1-Incrementar la eficiencia en la captación de potenciales estudiantes			
Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	CRITERIO 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
Responsable académico:			
Vicedecano de Estudiantes y Movilidad			
Departamentos			

Acciones de Mejora Nº 1

Acción Número:	PMT1-1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Mantener las acciones de mejora en la captación de potenciales estudiantes según el objetivo resultante del Cuadro de Mando			
Justificación:			
Participación anual en el Salón de Estudiantes Grado y Posgrado, y Ferisport cuyo objetivo es facilitar la transición del alumnado preuniversitario hacia los estudios de Grado, mostrándole todas las opciones. Junto a ello se ha creado un Plan de Difusión y Captación de Estudiantes			
Responsable ejecutor:			
Vicedecano de Estudiantes y Movilidad			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada: Si
Fecha cierre:	30/09/2025		
URL evidencia:			

https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/PLAN%20DE%20DIFUSI%C3%93N%20Y%20CAP	
Indicadores:	
Participación salon del Estudiante, participación en Rerisport Creación de un Plan de difusión y Captación de estudiantes.	
Meta a alcanzar:	
Aumentar la captación de potenciales estudiantes	
Valoración de la efectividad de la acción:	
La participación en eventos clave como el Salón de Estudiantes y Ferisport, junto con la creación de un Plan de Difusión y Captación, evidencia un enfoque proactivo. Esto garantiza una exposición continua a potenciales alumnos, facilitando su transición y mostrándoles las opciones disponibles, lo que es crucial para asegurar un flujo constante de matrículas y el éxito a largo plazo de la institución.	
Observaciones:	

Acciones de Mejora N° 2

Acción Número:		PMT1-2	
Descripción de la Acción de mejora:			
Mejorar en la difusión de los títulos a través de la presentación en los centros de secundaria de videos promocionales de los títulos de grado del Centro			
Justificación:			
Siguiendo el ciclo PDCA, se ha comprobado que se han cumplido los objetivos propuestos en la mayoría de los los títulos ya que mantienen una tasa de ocupación por encima del 90 %. Dos títulos permanecen por debajo de esa tasa: Grado de Antropología (73,85 %) y Grado en Geografía y Gestión del Territorio (76,67). Por tanto, modificamos y ampliamos las acciones de mejoras propuestas en la Planificación de las áreas de mejora en estos dos grados, según la tercera fase del ciclo PDCA (Check) y por extensión al resto de los grados. Destacamos dos acciones: elaboración de vídeos donde se explique lo que se hace en cada uno de los grados para mandarlos a los centros de bachillerato y la creación de comisiones, una por cada título, para que vayan a los centros de secundaria a explicarlos.			
Responsable ejecutor:			
Vicedecano de Estudiantes y Movilidad			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/PLAN%20DE%20DIFUSI%C3%93N%20Y%20CAP			
Indicadores:			
Presentacion de los videos promocionales en los centros de secundaria			
Meta a alcanzar:			
Aumentar la captación de potenciales estudiantes			
Valoración de la efectividad de la acción:			

Observaciones:

Acciones de Mejora N° 3

Acción Número:	PMT1-3		
Descripción de la Acción de mejora:			
Mejorar en la difusión de los títulos a través de la presentación de profesores de los distintos títulos de grado en los centros de secundaria para promocionar los títulos de la Facultad.			
Justificación:			
Como complemento a la realización de videos promocionales, se plantea la creación de comisiones de difusión para que vayan a los centros de secundaria a explicar el plan de estudio de cada título .			
Responsable ejecutor:			
Departamentos			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada:
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/PLAN%20DE%20DIFUSI%C3%93N%20Y%20CAPTACI%C3%93N%20DE%20ESTUDIANTES%20V-1%202025.pdf			
Indicadores:			
Presentación de profesores de los distintos títulos de grado en los centros de secundaria			
Meta a alcanzar:			
Aumentar la captación de potenciales estudiantes			
Valoración de la efectividad de la acción:			
Observaciones:			
Como complemento a la realización de videos promocionales, se plantea la creación de comisiones de difusión para que vayan a los centros de secundaria a explicar el plan de estudio de cada título .			

Recomendación PMT2

Origen:	SGC	Tipo:	Debilidad Detectada
PMT2-Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Aumentar la participación en la encuesta de Satisfacción del profesorado			
Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	Criterio 3. Personal Docente e Investigador
Responsable académico:			
Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas			

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número:	PMT2-1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Aumentar la participación en las encuestas de satisfacción del profesorado a través de avisos por parte del centro y departamentos.			
Justificación:			
Es importante que el profesorado entienda que dichas encuestas es una de las principales fuente de información para la mejora del título, principalmente sobre el criterio3 (PDI)			
Responsable ejecutor:			
Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada:SI
Fecha cierre:	31/07/2024		
URL evidencia:			
https://geografiaehistoria.us.es/calidad-y-acreditacion/memorias-del-centro			
Indicadores:			
Incemento de la Participación del PDI			
Meta a alcanzar:			
Aumento de la participación del PDI			
Valoración de la efectividad de la acción:			
La valoración es positiva dado que los resultados anuales demuestran que el profesorado se involucra cada vez más en el procedimiento de realización de encuestas. En cada edición, se inform a los docentes a través de mensaje de correo electrónico y se informa en Junta de Centro.			
Observaciones:			

Recomendación PMT3

Origen:	SGC	Tipo:	Debilidad Detectada
PMT3-Descripción de la recomendación/acción mejora:			
Fomentar y consolidar las Prácticas externas			
Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	CRITERIO 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
Responsable académico:			
Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas			

Acciones de Mejora N° 1

Acción Número:	PMT3-1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Contacto con empresas, administraciones e instituciones a través de correos y de manera presencial en la Feria de Empleo que organiza anualmente la US.			
Justificación:			
Es necesario realizar contactos con empresas, instituciones y administraciones para incrementar la oferta de prácticas de cada título además de consolidar las ya existentes que colaboran habitualmente con los Grados de la Facultad.			
Responsable ejecutor:			
Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada: SI
Fecha cierre:	25-26/09/2024		
URL evidencia:			
https://servicio.us.es/spee/feriaempleo https://geografiaehistoria.us.es/practicas_empresas/practicas-en-empresa			
Indicadores:			
Programa de actividades de la Feria de Empleo de la US			
Meta a alcanzar:			
Contactar con empresas, administraciones e instituciones a través de correos y de manera presencial			
Valoración de la efectividad de la acción:			
La valoración es positiva dado que el contacto se realiza de forma puntual cuando se organizan las actividades tanto de la			
Observaciones:			

Recomendación PMT4

Origen:	SGC	Tipo:	Debilidad Detectada
Descripción de la recomendación/acción mejora:			
PMT4-Mejorar las tasas de graduación y por consiguiente disminuir las tasas de abandono.			
Fecha informe/autoinforme:		Criterio:	CRITERIO 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
Responsable académico:			
Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas			
Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación			

Acciones de Mejora Nº 1

Acción Número:	PMT4-1		
Descripción de la Acción de mejora:			
Mejorar las tasas de graduación y por consiguiente disminuir las tasas de abandono.			
Justificación:			
El objetivo 2.2. del Cuadro de Mando es Aumentar la satisfacción de los miembros de la Facultad. Se ha detectado en los grados, no en los másteres, que estos indicadores alcanzan unos valores medios que pueden ser mejorables. Tras analizar los resultados se ha comprobado que el problema recurrente por lo que debemos actuar, según el ciclo PDCA, para aumentar la satisfacción de los miembros de la Facultad con nuevas acciones de mejora: Mejorar la difusión y conocimiento, en el marco académico y social, de las líneas estratégicas de investigación que se desarrollan en la Facultad. Del mismo modo la difusión de los títulos de grado entre los centros de secundaria (recomendación que también estamos ejecutando) también ayudarán a la disminución de la tasa de abandono			
Responsable ejecutor:			
Vicedecana de Ordenación Académica y Prácticas Externas, Vicedecana de Investigación, Transferencia y Comunicación			
Fecha inicio prevista:	01/09/2023	Fecha fin prevista:	01/02/2026 Finalizada: SÍ
Fecha cierre:	30/6/25		
URL evidencia:			
https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/POAT%20V-3%202025.pdf			
https://geografiaehistoria.us.es/sites/geografiaehistoria/files/acreditacion/PLAN%20DE%20DIFUSI%C3%93N%20Y%20CAPTACI%C3%93N%20DE%20ESTUDIANTES%20V-1%202025.pdf			
Proyectos participantes Feria Investigación (https://www.instagram.com/p/DC1vn2asREq/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRIODBiNWFIZA==)			
Participación Feria (https://www.instagram.com/p/DC2EMqNgzGn/?img_index=8)			
Indicadores:			
Desarrollar un sistema de difusión y conocimiento de las líneas estratégicas de investigación y difusión en los centros de secundaria			

Meta a alcanzar:
Aumentar las tasas de graduación y disminuir las tasas de abandono
Valoración de la efectividad de la acción:
Se han establecido vías para la difusión y conocimiento de las líneas estratégicas de investigación de la Facultad y su difusión en centros de Secundaria. En el marco del POAT, la I Feria de Investigación celebrada en la Facultad en noviembre de 2024 ha sido otra de las vías de difusión de las líneas estratégicas de investigación, con una participación de más de 30 proyectos y grupos de investigación que se dirigen desde la Facultad. Por otra parte, se ha elaborado un Plan de Difusión y Captación de Estudiantes que despliega otras actividades de promoción específicas dirigidas a la promoción en centros de secundaria a través de la creación de comisiones relacionadas con cada título. Por su parte, las jornadas de presentación de los másteres también sirven para promover el conocimiento de los alumnos de las líneas de trabajo que se desarrollan en cada máster. Por otra parte, la Facultad proyecta estimular el desarrollo de jornadas de presentación de trabajos de fin de estudios desarrollados por los estudiantes, actividad que ya se realiza en el Grado de Antropología con éxito, lo que servirá no solo para cumplir objetivos relacionados con la mejora de la enseñanza en esta materia, sino para dar a conocer las líneas de investigación que se desarrollan en cada área de conocimiento. Por su parte algunos miembros del PDI de la Facultad participan en el proyecto Jóvenes con Investigadores de la Junta de Andalucía, así como en otras iniciativas de transferencia de la US, tales como Café con Ciencia o la Semana de la Ciencia y la Noche de los investigadores, que sin embargo deben seguir promocionándose para estimular el incremento del PDI participante.
Observaciones: